

CONCEPCION

FABIO ANDRES RAMIREZ CARVAJAL

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Apoyar y hacer seguimiento al proyecto de mejoramiento en la calidad de la educación.
- Impulsar la capacitación formal y no formal para adultos.
- Fortalecer la Junta Municipal de Educación, Deporte y Cultura.
- Fomentar la capacitación técnica en artes y oficios.
- Procurar la llegada a la educación superior, con métodos desescolarizados, centros tutoriales y educación virtual.
- Colaborar para la ampliación de cobertura del programa Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).
- Remodelar las escuelas según necesidades y prioridades.
- Fortalecer el programa de restaurantes escolares.
- Dotar de material didáctico e inmobiliario a las escuelas rurales.
- Patrocinar y cofinanciar la educación ambiental, manejos sostenibles del medio ambiente y administración racional de ecosistemas.

- Participar y hacer seguimiento minucioso, en coordinación con los responsables inmediatos del Plan Educativo Municipal.
- Estimular la integración e interacción eficiente entre alumnos, profesores y padres de familia como comunidad educativa dinámica.
- Promover la cátedra del civismo y la cátedra municipal como materias optativas.
- Analizar, evaluar y participar en la actualización de los sistemas de información SABE 50 del sector rural.
- Involucrar a la comunidad educativa con el ecoturismo.
- Fomentar el manejo del idioma inglés como herramienta profesional.
- Consolidar PREICFES permanente.
- Diversificar previa evaluación, las especialidades de educación media técnica y el acompañamiento correspondiente.
- Asignar sede urbana para las reuniones de los profesores rurales.
- Promover la formación masiva en sistemas de cómputo.
- Apoyar la adopción de la jornada continua en los centros educativos.
- Gestionar créditos blandos para la educación superior, a los alumnos destacados y becas a los sobresalientes.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Construir placas polideportivas y enmallado en las escuelas rurales que lo ameriten.
- Promover e intensificar la capacitación deportiva en el área urbana y rural.
- Impulsar en forma periódica e intensa, competencias deportivas interveredales e intermunicipales.
- Apoyar con dotación para prácticas a los deportistas rurales y urbanos.
- Continuar la Unidad Deportiva Municipal.
- Establecer actividades rutinarias de recreación para todas las generaciones.
- Estimular con reconocimientos a los deportistas destacados.
- Reestructurar y mejorar la biblioteca municipal.
- Crear un centro literario estratificado por generaciones para promover las letras.
- Fomentar actividades musicales.
- Establecer un taller de artes plásticas, para niños, jóvenes, adultos y ancianos.

- Crear una escuela de teatro con tendencias diversas y multiplicidad de grupos.
- Establecer una academia de danzas para cultivar el folclor, así como lo clásico y lo contemporáneo en todas las generaciones.
- Consolidar y fortalecer la banda sinfónica.
- Apoyar la estación de radio y promover la difusión de programas didácticos.
- Impulsar la creación de un medio escrito.
- Promover el inicio de un canal de televisión local.
- Iniciar la tarea minuciosa de recuperación de la historia municipal.
- Crear escuela para rescatar los métodos autóctonos de construcción.
- Promover en la comunidad el sentido de pertenencia con nuestro patrimonio.
- Hacer un reencuentro y rescate de los hijos de Concepción.
- Conformar la asociación de profesionales de Concepción.

SALUD

- Fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Analizar el Régimen Subsidiado del SISBEN, evaluarlo y reclasificar usuarios si se requiere.
- Promover estilos de vida saludables en las comunidades rurales.
- Contribuir al proyecto de atención al menor
- Consolidar el Plan de Atención Básica.
- Fortalecer los Comités de Participación Comunitaria.
- Conformar la Asociación de Usuarios en Salud.
- Crear el Comité de Etica Hospitalaria.
- Detectar, adoptar o continuar con la ARS que ofrezca mayores beneficios para nuestra comunidad.
- Crear el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud.
- Incentivar y apoyar la conformación de alianzas de usuarios de las ARS, EPS y de la ESE.
- Apoyar el Plan de Atención Integral al Adulto Mayor.
- Combatir la desnutrición infantil y promover procesos de complemento alimentario.
- Mejorar y fortalecer el servicio odontológico.

- Continuar con el programa de prevención odontológica en la población escolar.
- Dotar de botiquines completos a las escuelas.
- Continuar y consolidar las jornadas de escuelas saludables.
- Apoyar la remodelación y ampliación del área de urgencias médicas de la ESE.
- Aprobar la remodelación del área de consulta externa de la ESE.
- Fortalecer la dotación en el servicio de urgencias hospitalarias.
- Gestionar la adquisición de equipos para el hospital: Rayos X, Electrocardiógrafo.
- Mejorar la calidad y variedad de productos en la farmacia del hospital.
- Crear el Comité Municipal de Prevención y tratamiento del Tabaquismo, Alcoholismo y demás conductas adictivas.
- Prestar servicios hospitalario los domingos.
- Fortalecer el Fondo Local de Salud.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Efectuar la reposición de redes de alcantarillado urbano y cambiar las válvulas en la red de acueducto municipal.
- Culminar y evaluar el Plan Maestro de Saneamiento Básico y continuar con la construcción de tanques sépticos y evaluar y construir acueductos rurales.
- Analizar y optimizar el manejo de residuos sólidos y ampliar la vida útil del relleno sanitario.

VIVIENDA

- Desarrollar proyectos de solución de vivienda de interés social por autogestión.
- Continuar y ampliar el programa de mejoramiento de vivienda.

BIENESTAR SOCIAL

- Concluir y dotar la sede Centro día gerontológico.
- Implementar un espacio adecuado para desarrollar el cultivo de plantas aromáticas y legumbres, por parte de los miembros de la Asociación Gerontológica Municipal.
- Apoyar la conformación de la asociación de los diferentes grupos gerontológicos.
- Promover y apoyar actividades educativas, recreativas, laborterapia y turismo gerontológico.
- Continuar y fortalecer el Comité del pacto por la infancia.

- Considerar participación en el proyecto regional de hogares infantiles múltiples.
- Conformar y consolidar el Consejo Municipal de la Juventud.
- Desarrollar políticas municipales que garanticen equidad al género femenino en oportunidades y derechos.
- Apoyar y hacer seguimiento a la Asociación de Mujeres Progresistas.
- Detectar, organizar y apoyar a las mujeres cabeza de hogar.
- Apoyar y fomentar la propuesta integral de desarrollo rural de la fundación Hogares Juveniles Campesinos.
- Conformar el Consejo Municipal de Política Social.
- Constituir un Fondo Local de Bienestar Social.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Fortalecer, hacer seguimiento y apoyar a las Veedurías Ciudadanas.
- Entrenar permanentemente a los directivos de las Juntas de Acción Comunal y a sus socios.
- Realizar asamblea general de presidentes de Juntas de Acción Comunal, para definir con la alcaldía, proyectos, necesidades, prioridades y soluciones en las respectivas veredas.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Constituir el Consejo Municipal de Paz.
- Fortalecer y hacer seguimiento permanente al Comité Municipal de Prevención y Atención a Desastres.
- Apoyar el proyecto de atención a la violencia intrafamiliar.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Constituir el Fondo Agropecuario Municipal, para financiar la agricultura orgánica.
- Promover la creación de un centro de educación integral al campesino.
- Subsidiar investigación y fomento de la utilización de insumos agrícolas orgánicos.
- Coordinar la creación de un grupo precooperativo de productores orgánicos.
- Promover y asistir la creación de agroindustrias.
- Institucionalizar el fomento de huertas caseras con métodos de producción limpia.
- Estimular y fortalecer las estaciones piscícolas.
- Apoyar las estrategias vigentes de desarrollo agroforestal y silvopastoril.

- Continuar el proyecto de manejo integrado de bovinos.
- Iniciar campañas de servicio veterinario.
- Establecer un banco de semillas.
- Fortalecer el vivero municipal.
- Estimular la explotación de especies menores.
- Apoyar y optimizar el cultivo de fique y colaborar a su asociación.
- Mejorar y reparar los hornos paneleros comunitarios.
- Impulsar y masificar la producción de abonos orgánicos.
- Promover a gran escala la siembra masiva de especies maderables con fines comerciales y de repoblación.
- Consolidar y fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Crear e impulsar la Asociación de Productores de panela, papa y fríjol.
- Apoyar la Asociación de Ganaderos y Agricultores.
- Definir las fronteras agrícolas y determinar las áreas de recuperación natural y de conservación.
- Preparar e impulsar iniciativas de agroturismo.

- Fomentar de manera intensa la capacitación masiva en la promoción de servicios turísticos a todos los estratos de la población.
- Conformar empresas asociativas de trabajo y capacitar permanentemente a las nuevas y a las ya existentes.
- Capacitar, conformar y apoyar a los grupos precooperativos.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Implementar un refugio de vida silvestre en la quebrada Matasano.
- Diseñar y ejecutar el parque ecológico recreativo municipal en el corredor del río Concepción.
- Dar manejo integral de microcuencas abastecedoras de acueductos.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Recuperar, mantener y conservar la estructura urbana.
- Definir, establecer y difundir políticas y normas de mantenimiento y desarrollo urbanístico del municipio.
- Gestionar y obtener la declaratoria de patrimonio arquitectónico e histórico de la humanidad.
- Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de electrificación rural.

- Iniciar la recuperación de la antigua hidroeléctrica local.
- Instalación de hidrantes en el casco urbano.
- Mejorar el alumbrado público.
- Replantear la estratificación urbana y rural del municipio.
- Establecer la plaza de mercado.
- Impulsar el proyecto de remodelación y ampliación del hotel municipal Doña Pascuala Muñoz.
- Dar mantenimiento a caminos vecinales.
- Estudiar e iniciar el proceso de pavimentación del sector Los Pomos.
- Continuar con el adoquinado del sector El Carretero e iniciarlo en el sector la Planta.
- Ejecutar plan vial rural de mantenimiento a carreteras terciarias así: La Raya-La Cejita-Barro Blanco; San Cristobal-Sonadora; El Tapón-San Pedro Peñol parte baja; Ramal a la vereda La Fátima; Remango –La Candelaria, Ramal a la Palma; Alto de las Frías-San Pedro parte alta; Santa Ana La Trinidad.
- Estudiar plan vial rural de construcción de carreteras terciarias nuevas.
- Analizar viabilidad de construcción del cable aéreo La Clara-Morro Reyes-La Piedad.

- Concertar y desarrollar planes y programas para la creación de parque municipal, asociado al distrito de manejo integrado y recreacional del embalse El Peñol-Guatape.
- Impulsar la pavimentación de la vía Concepción-Barbosa.
- Proponer y analizar la pavimentación de la vía Concepción-San Vicente.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Consolidar el banco de proyectos que establezca prioridades entre los recursos disponibles y los proyectos viables.
- Mejorar el recaudo de los ingresos propios por medio de la aplicación de incentivos tributarios por pronto pago.
- Gestionar y definir la participación accionaria del municipio en la generación de energía dentro del embalse Peñol-Guatape.
- Intensificar y especializar la capacitación permanente de los funcionarios de la Administración Municipal.
- Apoyar y consolidar el Consejo Municipal de Planeación.
- Priorizar la inversión con el fin de satisfacer necesidades a los segmentos más vulnerables de la población.